

Juan Carlos Cabrera Valera Delegado del Área de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana

En relación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita del Grupo VOX, acerca del Convenio con la Consejería de Fomento para la inspección del Taxi y VTC se informa:

La tramitación de la propuesta de Convenio entre la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación de Territorio y el Ayuntamiento de Sevilla para la inspección y control del transporte público de viajeros en vehículos turismo, está en proceso de evaluación sobre algunos aspectos que debe asumir la Policía Local y que ya viene realizando en el término municipal de Sevilla. No obstante le informo que los agentes policiales municipales cuentan con una Unidad específica para este asunto, que vela por el cumplimiento de la normativa y que intensifica los servicios de inspección en las zonas de gran afluencia y concentración de viajeros, elevando a la Consejería competente las denuncias interpuestas por la Policía Local y de las que después no se tiene retorno.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación	tszh96XAhnL95a4Wynfdkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	20/02/2022 19:36:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tszh96XAhnL95a4Wynfdkg==		

